



**Puerto
de Sevilla**



FOTO - NOTICIA

Sevilla, 7 de noviembre de 2020



El remolcador del Puerto de Sevilla ya está en su rotonda

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha culminado hoy con éxito los trabajos para el traslado y colocación del remolcador CAPE en la rotonda del Galia Puerto. Esta histórica embarcación pasará a formar parte del paisaje urbano-portuario para conmemorar los 150 años de la Junta de Obras del Río Guadalquivir y del Puerto de Sevilla el próximo 25 de noviembre.

En la operativa han participado el personal de la APS y la Policía Portuaria. El Grupo Tragsa ha coordinado el traslado y, también, es responsable del proyecto y de la obra de acondicionamiento de la rotonda. Asimismo, han intervenido empresas portuarias como Estibadora Sevillana, Megusa y Bergé.

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Institucionales

✉ comunicacion@apsevilla.com

🌐 www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla

🐦 @PuertoDeSevilla

📷 [puertosevilla](https://www.instagram.com/puertosevilla)

📘 www.facebook.com/puertodesevilla

📺 Puerto de Sevilla

Avenida de Moliní, 6. 41012 Sevilla • Tel. 95 424 73 00 • Fax 95 424 73 43 • puertodesevilla@apsevilla.com

Para su ubicación en el emplazamiento final la embarcación ha sido trasladada desde el Muelle del Centenario en un vehículo especial para cargas pesadas, atravesando el patio de contenedores. Una vez en destino, se ha utilizado una grúa con capacidad de 700 toneladas para colocar el CAPE en el centro de la rotonda. A lo largo de los próximos días continuarán los trabajos para terminar el acondicionamiento de la rotonda y de la embarcación.

Con motivo del 150 aniversario de la Junta de Obras la Autoridad Portuaria ha recuperado el histórico remolcador CAPE R-3 que formó parte de la flota del Puerto de Sevilla desde 1966 hasta 1990. Este remolcador alcanza unas dimensiones de 21,7 metros de eslora y 5,6 metros de manga. Se construyó en el año 1965 en la Sociedad Española de Construcción Naval, factoría de Matagorda, y supuso una inversión de 9,2 millones de pesetas.

Desde su construcción, el remolcador CAPE R-3 ha prestado servicio en operaciones de balizamiento y dragados de mantenimiento y su tripulación ha estado conformada por trabajadores de la Junta de Obras, algunos de los cuales aún continúan vinculados al Puerto de Sevilla.

Con esta actuación la APS quiere poner en valor el patrimonio y los oficios portuarios en reconocimiento a la labor de los trabajadores que forman y han formado parte del Puerto de Sevilla.

150 de la Junta de Obras

El 25 de noviembre se cumplen 150 años del Real Decreto que dio luz verde en 1870 a la creación de la Junta de Obras del Río Guadalquivir y Puerto de Sevilla. Esta institución estuvo operativa más de un siglo y es el germen de lo que hoy en día es la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS). Además, es la tercera entidad de estas características que se constituyó en España, por detrás de la de Barcelona y Tarragona en 1869.

